Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMOM. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3439

MIÉRCOLES 14 MARZO DE 1888.

Seccion Oficial.

Gaceta del 11.—*Gobernación.*—Real órden, fecha 7, mandando que el ganado de cerda y toda clase de embutidos que, procedentes de Francia, ingresen por las Aduanas españolas, no sean admitidos si no traen certificado de origen expedido por nuestros cónsules, y en el cual se acredite que no son procedentes del departamento de las Bocas del Ródano.

EL PRÍNCIPE GUILLERMO.

Hablemos del príncipe, cuya figura, como muy bien dice *El Resúmen*, se alza arrogante entre el cadáver de su abuelo difunto y su padre Federico III, enfermo de mucha gravedad y puesto que todos los ojos están fijados en él por creerle heredero próximo del trono, creemos como ayer, que el lector leerá con gusto algunos de sus antecedentes biográficos.

Segun los datos que publica el mencionado periódico, el Príncipe Guillermo cumplió veinte años el 27 de Enero último y hace siete que está casado con la princesa Augusta Victoria, hija del difunto duque Federico de Slesvig-Holstein y de la princesa Adelaida de Hohenlohe-Langebourg. Ella tiene un año menos que su esposo, y de esta union han nacido cuatro hijos, todos varones; el mayor, el príncipe Federico Guillermo, cumplirá en Mayo seis años; el menor, el príncipe Augusto, cumplió en Enero uno; los otros dos, Guillermo y Aldalberto, son de cinco y de cuatro años respectivamente.

El príncipe Guillermo y su familia residen oficialmante en Potsdam; las reglas de la córte alemana no le permiten tener palacio en Berlin hasta que sea heredero directo de la Corona. Despues de su matrimonio, todos los años al fin de estacion cuando los dias alegres de Mayo llegan, abre una vez las puertas del salon de bronces de su palacio y dá una fiesta de gala á invitados que llegan de la córte.

El resto del año le pasa solo, en familia, salvo las breves ausencias que le imponen sus cargos militares ó su aficion cada vez creciente por la caza.

Su esposa, la princesa Augusta Victoria, lee mucho y se entrega con ardor á la música; los libros y la música francesa le están prohibidos terminantemente por su esposo; cuando éste está ausente reune por la noche en su palacio á las principales señoras de Postdam y cose con ellas prendas para los establecimientos de beneficencia.

El Kronpinz y su esposa han procurado siempre que sus hijos tengan una educacion eminentemente popular, y despues de haberles hecho aprender con maestros particulares las primeras letras, les han mandado á los colegios públicos. El príncipe Guillermo y su hermano Enrique fueron enviados al colegio de Casell, alejado de la córte, y allí han seguido los estudios como unos alumnos particulares, sometidos como todos los demás á la disciplina general del establecimiento.

El príncipe Guillermo fué al colegio antes que su hermano menor, y estuvo por lo tanto más adelantado que él en las clases. Fraternizaba mucho con sus condiscípulos y á la hora del almuerzo que hacian en el patio del colegio con lo que cada uno llevaba de su casa, solia cambiar, á hurtadillas, los sandwichs que llevaba en su tartera de hoja de lata con los pedazos de pan moreno de uno de sus camaradas más pobres. Fué en sus años de estudiante muy aplicado, y aunque no abandonaba los libros, no descuidaba los ejercicios de *sport*; se distinguió mucho en la esgrima, rivalizando muy pronto con sus maestros; se hizo notar en el Frulda como nadador de resistencia, y en las praderas de Wilhelmshoche como uno de los más hábiles patinadores.

Estos ejercicios corporales le han dado gran vigor, y en los dias de nieve, cuando luchaba á pelotazo limpio con sus compañeros de clase, en el patio del colegio, le valian más sus puños y su destreza que su condicion de príncipe.

En Enero de 1877 terminó sus estudios de segunda enseñanza y salió del colegio, y antes de matricularse en la Universidad de Bonn para los estudios superiores, ingresó en el ejército. La presentacion á sus jefes militares la hizo el emperador Guillermo con gran colemnidad. Formando el cuerpo de ejército de la guardia al que el príncipe debia pertenecer, el emperador pronunció una sentida alocucion, y al fin de ella, dijo dirigiéndose á su nieto:

—Entra en las filas, cumple tu deber como te será mandado y que Dios vaya contigo.

El príncipe fué destinado á la sexta compañía de guarnicion en Postdam, y allí cumplió sus deberes militares prestando servicios como un oficial cualquiera y aprendiendo al mismo tiempo lo relativo á la ciencia de la guerra que le enseñaban profesores particulares. En esta época se apoderaron por completo de él su abuelo y el canciller, sustrayéndole á la influencia dulce de su madre para convertirle en un rudo soldado, y como esto se avenia bien con las inclinaciones del príncipe, consiguieron su objeto.

El príncipe Guillermo es ante todo y sobre todo soldado; no puede vencer su antipatía á las razas latinas y muestra siempre su prediIeccion por las alayas. De los idiomas extranjeros el que mejor y con más gusto habla es el ruso, siendo en todo esto el reverso de la medalla de su padre, que tiene simpatías por lo latino, habla bien el italiano y el español, y conoce nuestra literatura.

El jóven Guillermo cree que no hay ocupacion más digna de un príncipe en la paz, que la casa, y á ella se entrega con andar corriendo á los ciervos en Grunewald, á los jabalíes en Siyria, y en Rusia en las posesiones del príncipe Radziwill ha luchado muchas veces con los osos.

Tiene en Europa un amigo íntimo igual á él por el nacimiento, el archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria, y los dos príncipes se hacen frecuentes visitas, pasan temporadas juntos, y Rodolfo fué el padrino del hijo mayor de Guillermo.

Desde Barcelona.

12 de Marzo de 1888.

Antes de ayer comenzaron las instalaciones en el Palacio de la Industria. La primera Nacion que ha puesto su bandera, ha sido Bélgica, y la Comisaría de aquel país trabajará activamente, dando en esta Exposicion, cómo dió en la Universal de Paris de 1878, pruebas inequívocas del adelanto de su industria.

Ha empezado el derribo de la Ciudadela con gran contentamiento de los catalanes, á quienes este edificio recordaba dias muy aciagos, y con grandes ventajas para la Exposicion porque hoy, y despues de desaparecer el fuerte, la entrada central del Palacio de la Indústria lucirá extraordinariamente.

Voy á ver si prescindiendo de bellezas de estilo, puedo dar á los lectores de ese periódico una idea aproximada de lo que hoy és, y de lo que será la Exposicion.

que en Madrid desempeñen los oficiales generales del ejército y de la armada.

Los ingenieros no comprendidos en el párrafo anterior quedarán, mientras desempeñen el cargo de Diputados, en situacion de escedentes.

Art. 2.° El gobierno así que un diputado acepte empleo, pension, destino ó comision con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoracion de cualquier clase, dará cuenta al Congreso en el término de diez dias. Si las Córtes estuviesen suspensas, el Gobierno dará cuenta al Congreso en la primera sesion que celebre.

Para los efectos de esta ley se entiende por aceptado todo cargo, gracia ó condecoracion de cualquier clase que sea, que no se renuncie dentro de los quince dias siguientes al de su concesion.

Art. 3.° Si el empleo concedido por el Gobierno y aceptado por el Diputado es de los compatibles segun el art. 1.° de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Si el empleo ó destino no se halla comprendido entre los enumerados en el citado art. 1.°, el agraciado solo podrá ser reelegido en eleccion parcial si le renuncia antes

de la convocatoria para dicha eleccion.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comision con sueldo, honor ó condecoracion de cualquier clase, el agraciado que una vez la acepte no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aun cuando hubiese renunciado el cargo de Diputado antes de recibir la gracia.

Art. 4.° El número de Diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuales han de quedar. Al efecto, así que en la primera legislatura despues de unas elecciones generales se haya constituido definitivamente el Congreso, el Gobierno remitirá en el término de ocho dias á la Mesa la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos Diputados. El Congreso examinará cuales ejercen cargos compatibles, y acordará sortearlos si resultasen mas de 40, declarando á su debido tiempo vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que éstos renuncien sus empleos dentro de los 15 dias siguientes.

Si en elecciones parciales es elegido algun funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no estuviere completo el

viñetas y cualquiera otra produccion de esta índole, cuando aparecieren solas y no el cuerpo de otro impreso.

Art. 3.° Se entiende por libro todo impreso que, sin ser periódico, reuna en un solo volúmen 200 ó mas páginas.

Se entiende por folleto todo impreso que, sin ser periódico, reuna en un solo volúmen mas de 8 páginas y menos de 200.

En hoja suelta todo impreso que, sin ser periódico, no exceda de ocho páginas.

Es cartel todo impreso destinado á fijarse en los parajes públicos.

Se entiende por periódico toda série de impresos que salgan á luz con título constante una ó más veces al dia, ó por intérvalos de tiempo regulares ó irregulares que no excedan de treinta. Los suplementos ó números extraordinarios serán comprendidos en esta definicion para los efectos de la ley.

Art. 4.° Se entiende publicado un impreso cuando se hayan extraido más de seis ejemplares del mismo establecimiento en que se haya hecho la tirada.

Los carteles se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

La superficie total es de 465.000 metros cuadrados.

Los edificios principales que comprende y el espacio ocupado por cada uno de ellos, son como sigue:

1.° Palacio de la Industria.—Consta de una gran nave central de 125 metros de longitud por 34 de anchura. A un lado y otro se desarrollan, en semicírculo, 6 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura, y otras 6 triangulares, ocupando el espacio que média entre cada dos rectangulares y cuya longitud es tambien de cien metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor.

En las cabezas de todas esas naves y uniéndolas, se extiende una galería semicircular. El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50.000 metros cuadrados.

2.° Galería de máquinas.—Tiene tres naves; una central de 24 metros de anchura y 2 laterales de 18. La anchura total es, pues, de 60 metros; longitud 96; superficie total 5.760 metros cuadrados. La altura de la nave central es de 15 metros, la de las laterales 13.

3.° Palacio de Bellas Artes.—Longitud total 88 metros, anchura 48, altura 30. El salón central que servirá para conciertos y en el que se ha montado un órgano sorberbio, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura. Un segundo órgano colocado frente al primero y unido á él por alambres, tocará simultáneamente con el primero por medio de corrientes eléctricas cuando el organista lo desee.

4.° Palacio de Ciencias.—Tiene 96 metros de fachada; un pabellón central de 20 metros por 15, y dos en los extremos de 12 por 12 unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas parten de los pabellones extremos; la una tiene 20 metros y la otra 27 de longitud. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio, habrá un gran salón de conferencias científicas.

5.° Palacio de Agricultura.—Consta de un pabellón central de 16 metros de lado, del cual parten dos naves laterales de 74 metros de longitud cada una, y nueve de anchura; la fachada del palacio es, pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella, hay un salón de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salón de 24 metros por 20.

La superficie total del Palacio es de 5.800 metros cuadrados.

6.° Pabellón de Colonias:—Es un edificio de 60 metros de longitud por 27 de anchura, con una superficie total de 1.600 metros cuadrados.

7.° Pabellón de material de transporte.—Ocupa un espacio de 1.920 metros cuadrados. Tiene dos naves de 12 metros de anchura cada una y 80 de longitud con vias férreas de varios anchos para material de ferro-carriles.

8.° Construcciones y Minería—Todo lo referente á estos ramos se expondrá en el primer piso del depósito de aguas. Es un local cuadrado de 64 metros de lado, ocupando un área de 4.096 metros cuadrados.

9.° Instalaciones de Guerra y Marina.—Esta seccion está en construcción actualmente, y no pueden darse sobre ella datos concretos. Habrá un gran pabellón de 50 metros de longitud por 25 de anchura para material de Marina, y otro gran pabellón de la Compañía Trasatlántica.

10.° Umbráculo—Este edificio destinado á flores y horticultura, ocupa un espacio de 2.240 metros cuadrados.

11.° Museo Martorell.—En este edificio se expondrá todo lo referente á Bibliografía. Tiene 960 metros cuadrados. Además de estos grandes edificios, habrá esparcidos por el Parque otros varios de ménos magnitud, destinados unos á instalaciones particulares y Pabellones especiales, y otros á diferentes servicios públicos tales como un gran Restaurant, varios Kioskos de bebidas, refrescos ingleses y otros.

Cerca del Palacio de Bellas-Artes se emplazará un panorama circular que representa la Montaña de Monserrat.

En la gran plaza que se extiende delante el Palacio de la Industria, y una vez derribados los cuarteles, se construirá la gran Fuente mágica en mayor escala que ha funcionado en South-Kensigton. En esta plaza se darán tambien grandes conciertos al aire libre.

El Gobierno enviará colecciones de Obras de Arte, lo mismo que las Direcciones de Artillería, Ingenieros militares, de caminos, minas y montes, Infantería, Caballería, Ministerio de Marina, Arsenales etc.

Habrá una seccion retrospectiva y concurrirán sociedades artísticas y arqueológicas.

Tambien enviará magníficos objetos artísticos la casa Real.

Naciones que concurren y espacio ocupado por ellas en el Palacio de la Industria—Francia 2.500 metros cuadrados; Bélgica 500; Italia 500; Austria 1.000; Hungría 600; Alemania 1.600; Inglaterra 1.600; Rusia, Suecia, Turquía y Portugal 1.000; Estados Unidos 1.000; Américas Españolas 1000; España 3.200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará ademas 4.200 metros cuadrados. Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vias y huecos entre ellas.

Festejos diversos que tendrán lugar durante la Exposicion y actos de todo género que contribuirán á su realce.

Congresos especiales de Ingenieros, Arquitectos, Científicos literarios etc. —Conferencias científicas, artísticas y literarias.—Grandes conciertos.—Juegos florales.—Carreras de caballos.—Sociedades corales.—Funciones en los teatros.— Regatas.— Fuegos artificiales.—Corridas de toros.—Montañas rusas.—Globo cautivo etc.

Una última noticia para concluir; se construirá un nuevo y espacioso pabellon para la Prensa donde fraternizarán los periodistas de todos los paises.

De V. affecmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales.

Ayer al medio dia se desbocó una yegua que arrastraba un carro, corriendo á toda velocidad desde la plaza del Aceite, calle de Ciudadanos hasta los arcos de la casa del señor Carles en la Plaza de la Constitucion, en donde resbaló y cayó afortunadamente, porque de lo contrario es casi seguro hubiera causado algunas desgracias personales. En su vertiginosa carrera atravesó el trayecto de la acera del Café de Vila destrozando un banco de madera y hierro, único perjuicio que ocasionó.

—Con el fallecimiento de nuestro distinguido amigo D. Joaquin Masaguer, la razon social de la Fábrica *La Gerundense* será en lo sucesivo de Massaguer hermanas y Salieti. Segun hemos oido, la firma la llevará nuestro amigo y correlijionario D. Martin Massaguer.

—Tampoco ayer recibimos la carta de París. Con dicha carta, son cuatro las que no hemos recibido en siete dias.

Y callemos.

—El Cartero nos trajo ayer un pliego dirijido al Sr. Director de La Lucha de Gerona con el sello *Juzgado Municipal—Viladonga.*

No fué poca nuestra sorpresa cuando abrimos el sobre y nos enteramos del contenido. En forma de oficio venia, lo leimos y nos reimos grandemente al ver que el señor Juez Municipal firmante habia equivocado la dirección de una manera lastimosa.

Hé aquí la comunicación al pié de la letra.

Hay un sello que dice:

Juzgado Municipal.—Viladonja.—Por el presente prevengo á V. se abstenga de remitirme más ejemplares de so periódico titulado La Lucha de Gerona porque no me convie—ni quiero admetir la suscripción de la misma.—Dios guarde á V. muchos años.—*Viladonja* 10 Marzo de 1888.—José Boix.—Señor Redactor de La Lucha de Gerona.

Como nosotros no hemos remitido nunca ningun número de La Lucha al Juez Municipal de Vlladonja ni á nadie de dicho pueblo, claro está que el firmante ha querido dirijirse al periódico del Sr. Maciá que es el que viene aburriendo á la jente con sus envíos é impertinente insistencia, y así se lo decimos al Juez firmante para que rectifique y se dirija á quien debe dirijirse, sin confundir á La Lucha con la *Nueva Lucha* que es el periódico que circula en esta forma.

Por lo demás, el oficio no deja de tener gracia; eso de mandar de oficio que no le remita más el periódico, demuestra, cuando ménos, el aburrimiento del Juez Municipal de Viladonga que no debe saber ya como arreglarse para no verse molestado por un periódico tan popular segun la muestra.

Por supuesto, el oficio lo conservamos como una nueva prueba de lo mucho que se busca la lectura de una publicacion que regala papel á troche y moche y el cual, aun regalado, no lo quieren.

LEY DE IMPRENTA DE 26 DE JULIO DE 1883

Artículo primero. Para el ejercicio del derecho que reconoce á todos los españoles el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitucion de la Monarquía y para los efectos de la presente ley, se considera impreso la manifestacion del pensamiento por medio de la imprenta, litografía, fotografía, ó por otro procedimiento mecánico de los empleados hasta el dia, ó que en adelante se emplearen para la reproduccion de las palabras, signos y figuras sobre papel, tela ó cualquiera otra materia.

Art. 2.° Los impresos se dividen en libros, folletos, hojas sueltas, carteles y periódicos.

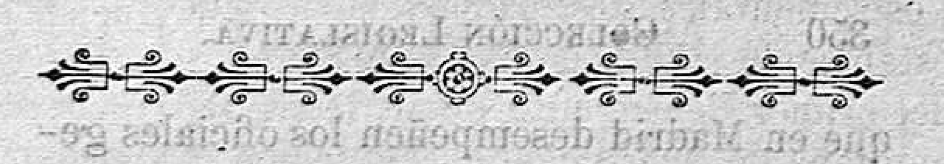
Tienen tambien la consideracion de impresos los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas,

número de los 40; pero si lo estuviere, se declarará nula la eleccion, á no ser que el elector renuncie el empleo dentro de los quince dias de aprobada su acta.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 7 de Marzo de 1880.—Yo el Rey.—El Ministro de la Gobernacion, *Francisco Romero y Robledo.*



LEY DE INCOMPATIBILIDADES,

Y CASOS DE REELECCION.

Don Alfonso XII, por la gracia de Dios, Rey Constitucional de España. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° El cargo de Diputado á Córtes solo es compatible con los destinos del órden civil, del militar y judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén ademàs dotados con el sueldo al ménos de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado; con el de presidente, fiscal y presidente de Sala de la Audiencia de esta corte; con el de rector y catedrático numerario de la Universidad central; con el de inspector de ingenieros y con los destinos

—En los quince primeros días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia del territorio, exámenes generales de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de secretarios de juzgados municipales.

—Segun una estadística publicada en los periódicos de Buenos Aires, desde 1.° á 28 de Enero último llegaron á aquella región 12.839 indivíduos de uno y otro sexo, procedentes de várias naciones.

España fué la que dió mayor contingente á esa emigración, siguiendo despues Italia.

—Leemos en *El Olotense*.

Según hemos oido decir, el representante de los concesionarios del ferro-carril de Gerona á Olot, hace grandisimos esfuerzos para normalizar los trabajos preparatorios con objeto de que los trabajos de explanacion empiecen cuanto antes. Por efecto de las grandes nevadas é intensísimos frios, el ingeniero Sr. Puig con su brigada aun no ha podido concluir los trabajos de replanteo y perfiles de la primera sección, sin embargo, creemos que aprovechará el buen tiempo que ahora hace y, por consecuencia, que quedarán ultimados dentro breve plazo.

—Nuestro querido amigo D. Teodoro Palau, agente de Negocios de esta capital, ha sido nombrado corresponsal del *Centro Industrial de Madrid* y del *Fomento administrativo de Barcelona*.

Felicitamos á nuestro amigo por la distincion de que ha sido objeto, así como á la vez á las dos Sociedades mencionadas, por recaer el nombramiento á favor de una persona tan apreciada como inteligente.

—Al paso que vamos, muy en breve quedarán sin barrotes de madera algunos bancos de la Rambla de la Libertad.

¿Para que hacen falta? Cuando la jente no pueda sentarse, que pasée, ya que es lo más hijiénico el pasear. Los fondos hacen falta para otros trabajos más urgentes.

—Antes de ayer cesó en sus funciones el Juez de este partido señor Madaleno, por haber sido trasladado al Juzgado del Parque de Barcelona.

Hemos oido decir que se están haciendo jestiones para ver de conseguir quede sin efecto dicho traslado. Por lo pronto, el señor Madaleno ha salido para Barcelona.

—Víctima de un accidente casual, murió ahogado hace unos dias en el rio Fluviá un vecino de Olot.

—Parece ser, segun un colega, que la compañía de Ferrocarriles del Norte ha comprado el trozo de ferrocarril de Barcelona á S. Juan las Abadesas, y que pronto se hará cargo de la misma.

—Han llegado á La Bisbal los caballos sementales destinados á la parada establecida en dicha villa, procedentes del primer Regimiento de artillería de montaña de guarnición en Barcelona.

—El semanario tradicionalista de La Bisbal, nos dedica algunas cuantas columnas con motivo de su suelto sobre los regüeldos.

Ya diremos algo en contestación aunque no lo merece; hoy nos es imposible, luchando como luchamos con falta de espacio para asuntos de mayor importancia.

—El director de propiedades y derechos del Estado ha dirijido una circular á las oficinas de provincias, para que se practique una revisión minuciosa de todos los expedientes ultimados respecto á la devolución de plazos y gastos, á fin de conocer si todas las sumas devueltas por el Tesorero, en los casos de quiebra de los compradores de bienes nacionales ó nulidad por cualquier causa del remate, han sido deducidas de las láminas intrasferibles emitidas en equivalencia. Tambien se dispone se dé cuenta á la dirección de Propiedades, y en lo sucesivo no se consigue en las órdenes de devolución.

EL REGIMIENTO DE ÁSIA.

Merced á la galantería de nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel del Regimiento con cuyo título encabezamos estas líneas, D. Enrique Gispert, y á la fina atención del Coronel del cuerpo D. Manuel Borja, hace cinco dias tuvimos el gusto de poder visitar el cuartel en donde se encuentra alojado dicho cuerpo, y de cerciorarnos del brillante estado en que se encuentra su régimen interior.

El cuartel, al menos así se le llama al vetusto edificio de lo que fué convento de Santo Domingo, es un cuartel de nombre, puestoqueninguna condición tiene para tal uso. Para subir á él hay una pesada escalinata: junto á la puerta y al piso, se encuentra el Cuerpo de guardia, habitación húmeda de techo bajo sin condiciones para el destino que tiene. Por una estrecha escalera contigua al cuerpo de guardia, se sube al Cuarto de Banderas. No es muy espacioso, pero es lo mejor de la casa: está alhajado con gusto. En el centro de la pared se destaca un retrato de S. M. la Reina Regente de bastante parecido y, esparcidos por el mismo lienzo se vén, en simétrica colocación, varios retratos de Generales de nuestro ejército cuya historia puede servir de modelo á todo militar pundonoroso y amante del uniforme que viste. A ambos lados del retrato de la Reina y dentro de unas urnas pirámicas, están colocadas las banderas del Regimiento y al pié, y en el centro, la caja de caudales del mismo. En la pared del frente, existe un gran cuadro conteniendo un minucioso horario de servicio, consistiendo el mobiliario de esta habitación, en una pequeña estufa, una mesa escribanía, un sofá, varias sillas y dos veladores todo, si nó elegante, digno de las personas á cuyo uso está dedicado.

Saliendo de esta habitación, se encuentra la escalera principal en cuyo primer rellano existe un calabozo destartalado, húmedo é insalubre á mas no poder y, subiendo hasta el fin, se encuentra el cláustro del convento que rodea un gran pátio que es el central. En este se encuentra la cocina, el depósito de menestra, la cantina, el taller de armería y el almacén.

La cocina es espaciosa y contiene dos grandes, mejor dicho, dos colosales ollas, calderos, ó como se llamen, de una capacidad tal, que puede decir que en uno de ellos se guisa el rancho para todo el Regimiento, se puede formar concepto de lo que serán. Estas calderas estan montadas sobre unos hornillos que se alimentan con carbón, y sobre la armadura ó pared en donde está empotrado el aparato, se coloca el encargado de la cocción, armado de unos colosales cucharones de metal, de mango largo, con los cuales menea el guiso, reparte, etc.

Como la hora de nuestra visita era la en que se iba á distribuir el rancho, escusado es digamos que lo probamos y nos pareció muy aceptable para la manutención del soldado. Compónese de carne (no mucha, pero carne) patata, garbanzos y arroz, todo guisado con esmero y limpieza suma, y sazonado convenientemente de modo que, á no saber que era rancho lo que probábamos, hubiéramos tomado el guiso por uno de esos potages provincianos que sirve de variación á las familias en dias determinados. El pan es de clase superior, no tiene ni merece el nombre de *munición*, es nutritivo, blanco y está amasado como el que se come de los hornos públicos.

Presenciamos la comida. Seis calderos colocados á la derecha del patio á partir de la cocina y, junto á cada caldero, un cabo armado de su correspondiente cucharon de metal. La tropa baja de las cuadras por compañías y forman esas, teniendo por cabecera el rancho, y los soldados van acercándose unoá uno á su respectiva olla en donde, á presencia de la oficialidad de servicio y del jefe, el cabo deposita en el plato de laton que lleva en la mano el soldado una cucharada que llena el plato por completo. Es un cuadro que nos llama la atención por el movimiento que allí se imprime, pues cada soldado, á medida que recibe la ración, se coloca en donde quiere armado de su menestra, su pan y su cuchara de metal, porque aquella de palo desapareció ya afortunadamente.

La cantina no tiene nada de particular como no lo tiene el taller de armería. Antes de la cocina y contigua á ella, está el depósito de legumbres en donde existe la máquina de hacer sopa, porque ha de saber el lector que, además de los dos ranchos, la tropa come á primera hora de la mañana una sopa de ajo muy sustanciosa. ¿Qué más puede hacerse con treinta y tantos céntimos de peseta por cada soldado?

Antes del rancho tuvimos el gusto de asistir á la revista que tenia lugar en las compañías. Subimos á las cuadras ó dormitorios por una escalera que arranca del pátio, ancha pero incómoda; parece mentira la hicieran los Reverendos padres Domínicos; atravesamos una galería que bordea el pátio ya descrito, y penetramos en los dormitorios. Mucha limpieza, perfecto órden en la colocación de las camas, aseo hasta allí á donde la mano del soldado alcanza; pero en aquellas habitaciones no es posible el órden estético; contra el polvo de aquellas elevadísimas y vetustas techumbres; contra las pésimas condiciones del local, contra el destartalamiento de aquellas ennegrecidas paredes, no hay poder humano que haga producir el efecto que en otras condiciones haría el esfuerzo y ordenado arreglo de la tropa que tiene limpio su armamento, limpio su ajuar, limpias sus camas, limpias sus personas y todo limpio, porque en aquellos grandes cuartuchos que otro nombre no merecen, no se nota la atmósfera que produce la aglomeración de séres; se respira bien y solo se siente que el gobierno no dedique su actividad á la construcción de cuarteles para bien del soldado, decencia de los cuerpos y decoro del ejército.

Se pasó revista como decimos; la tropa formada en los dormitorios teniendo delante cuanto constituye su equipo, todo flamante, todo nuevo, todo ordenado, con gusto si se quiere y sin que falte, desde el ros que cubre la cabeza hasta el alfiletero que contiene la aguja con que pega el botón de la camisa. Allí no falta nada, hasta la subordinación se manifiesta como lo que es, como único elemento de fuerza y poder, cimentada en el cariño al Jefe y en el cumplimiento del deber que es la base del honor militar y constituye su mejor gloria.

Dos piezas del edificio nos resta que ver; el Almacen y la sala de armas.

El primero es un local espacioso; debió ser alguna capilla. Cuerdas por las alturas y cofres inmensos en correcta formación. Nuestro amigo Gispert é ilustrado cicerone, hizo que se nos pusiera el interior de los mundos de manifiesto, y pudimos convencernos que en el Regimiento de Asia todo está previsto, de todo hay en abundancia y que su administración responde al celo de su Coronel, á los desvelos de los jefes y al cuidado de los oficiales todos. Allí vimos varios de ellos haciendo de peritos, revisando prendas de vestuario que acababan de recibirse. En aquellos inmensos mundos, hay de todo por órden de cronología; en unos alpargatas, en otros camisas, en otros pantalones, en otros capotes, en otros guerreras, en otros estuches de limpieza, en otros casquetes redondos que, con muy mal gusto, vienen á sustituir á las antiguas y características gorras de cuartel; en otros tohallas, en fin allí hay almacenado y nuevo ropas y fornituras para doble fuerza, todo á la vista, todo muy cuidado y todo muy limpio.

La sala de armas sería bonita si el local se prestára; pero aquello debió ser una capilla grande y, como grande, elevada de techo y con luces encontradas, maltrecha é inhabilitable como lo demás. Allí existen varias panoplias con armas blancas, todas antiguas muy bien ordenadas, pero que no lucen por la mala condicion del local. Frente á la puerta de entrada existen dos blancos y, junto á la entrada, hay una mesa que contiene seis pistolas de salon, muy bonitas por cierto, con las cuales la oficialidad se instruye al tiro, así como sables y floretes para instruirse en la esgrima.

En resúmen: aunque incompetentes, podemos decir que lo que se vé se puede afirmar y, por tanto, afirmamos que el estado del Regimiento de Asia es lo que se llama brillante; que el soldado está bien alimentado y bien atendido; que la subordinación es perfecta; el vestuario flamante y que lo mismo el Jefe superior del cuerpo como los demás Jefes y oficiales, pueden estar satisfechos al ver coronados sus esfuerzos como nos complacemos en consignarlo nosotros.

Durante la revista, tocó en el patio la música del cuerpo que dirige el acreditado Profesor señor Gimeno. De esta música no hemos de decir nada, puesto que el público que la oye y la aplaude, ha juzgado ya la brillantez de su estado y el mérito de su Músico Mayor que, apesar de los muchos años de incesante trabajo, lucha hoy con el mismo esfuerzo que cuando jóven y lucha venciendo obstáculos y consiguiendo que la música que dirige sea de las mejor organizadas y más instruidas delas que cuenta nuestro ejército.

Quedamos complacidos de la finura de nuestro amigo señor Gispert y su amabilidad nos ha proporcionado el gusto de conocer lo que ignorábamos, y de que, sin adulación de ningun género, podamos dar la enhorabuena á toda la oficialidad de Asia y las gracias á nuestro querido amigo que nos acompañó esa tarde.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Stos Enquitio y Patricio mártires.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS

Madrid 12.—Las dificultades que han surgido para la traslación del ex-brigadier Villacampa á la Península, se fundan en que el Código militar dispone terminantemente que se cumpla la condena en alguna de las posesiones españolas de Africa.

Se ha firmado el nombramiento del general Quesada para que represente á la reina regente en los funerales que deben celebrarse en Berlin.

En la semana próxima regresará á Barcelona el general Blanco con objeto de continuar al frente de la Capitania general de Cataluña.

Senado.—Explana su interpelación el señor Botella. Examina la gestion individual de cada ministro, haciendo resaltar los fracasos sufridos y deduce que fracasada la gestion individual ha fracasado la politica general del Gobierno que representa el señor Sagasta, debiendo plantearse una crisis politica que determine un cambio completo, de situación. Dice que cuanto más retrase la crisis el señor Sagasta, más ruidosa y más funesta para la fusion será la caida. Ocupándose del viaje del duque de Montpensier, censura al Gobierno porque no salió á recibirlo á la estación. Reconoce que la archiduquesa Isabel, como madre de la Regente, hizo bien el Gobierno en recibirla, pero igual distinción merecia el duque de Montpensier, padre de la que fué reina y esposo de la que ha sido durante veinte años princesa de Asturias.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*
Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá del puerto de Barcelona el dia 21 de Marzo

EL VAPOR **LA FRANCE**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (per mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.